

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PC-01-16, REV. 0, DE CAMBIO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS DE LA CENTRAL NUCLEAR COFRENTES**

Con fecha 22 de marzo de 2016, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear, nº de registro de entrada 41308, petición de informe sobre la solicitud presentada por Iberdrola Generación Nuclear S.A.U., de aprobación de la propuesta PC-01-16, rev.0, de modificación de las Especificaciones Técnicas Mejoradas de la central nuclear Cofrentes.

Dicha solicitud se ha presentado de acuerdo a la condición 3 de la Orden Ministerial de fecha 10 de marzo de 2011 por la que se concedió la autorización de explotación en vigor de la central.

El objeto de la propuesta PC-01-16, rev.0, es resolver el hallazgo de inspección identificado por el CSN, relativo a la versión de la norma de aplicación para los ensayos de las unidades de filtración del sistema de reserva de tratamiento de gases (P38) y del sistema de filtración de emergencia de Sala de Control XG3, así como modificar los valores límite de caída de presión a través de los trenes de filtrado de los citados sistemas.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 8 de marzo de 2017, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, a 8 de marzo de 2017

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**SALIDA 1866**

Fecha: 13-03-2017 09:36

EL PRESIDENTE

  
Fernando Marti Scharfhausen

SR. MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL.  
MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL. MADRID